
 HOSPITAL LOCAL ESE NIT: 846000253-6	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS		 TODOS JUNTOS POR LA ACREDITACIÓN
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD		
	RESOLUCION DE REAJUSTE 2019		
	Código:	Fecha aprobación: /01/2018	
Versión:	Pag:1		

RESOLUCIÓN No. 280- 2019

Por la cual se hace el reajuste en el salario de los empleados de la planta global.
 EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS
 En uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO:

Que, la Alcaldía Municipal de Puerto Asís, emitió el Decreto No. 110 del 6 de junio de 2019 por el cual autoriza incrementar el salario para la vigencia 2019, para los servidores públicos de Empresa Social del Estado, de conformidad con el porcentaje ordenado por el Decreto 1011 del 6 de junio de 2019, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Incremento salarial de 4.5% y que en reunión de Junta Directiva de la ESE Hospital Local de Puerto Asís fue aprobado por unanimidad dicho incremento.

El subsidio de alimentación de los empleado de la Entidades a que se refiere el presente que devengan asignaciones básica mensuales no superiores a UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$1.763.224.00) m/cte. Mensuales será de SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$62.878.00) o proporcional al tiempo de servicios pagaderos por la respectiva entidad, sujeto a la disponibilidad presupuestal

Que se hace necesario dar cumplimiento a las normas mencionada, por anterior.

RESUELVE:

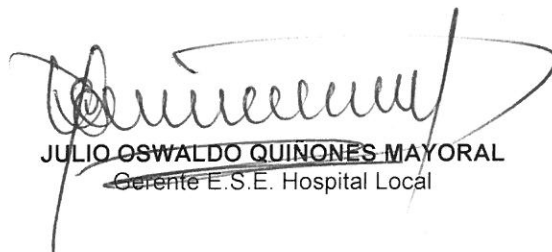
PRIMERO: Autoriza el reajuste salarial en un 4.5% sobre la asignación básica mensual que devengaban a 31 de diciembre de 2019, para los empleados de la planta global de la E.S.E. Hospital Local, de Puerto Asís.

SEGUNDO: Entréguese copia de esta Resolución a la persona designada para su cumplimiento

TERCERO La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Puerto Asís, a los 15 de noviembre de 2019


JULIO OSWALDO QUINONES MAYORAL
 Gerente E.S.E. Hospital Local

Elaborado por: Luz Maria Bolaños B. Secretaria	Revisado por: Henry Augusto Villegas M. Profesional Univ. Talento Humano	Aprobado por: Julio Oswaldo Quiñones M. Gerente
---	---	--